

Días y otros una cumplida que acudi-
tase las papeletas que acompañan, y
demás circunstancias que el Reglamento
previene. Y entendido por este Ayunta-
miento acordado: Puse á la Comisión de
Milicia Nacional para que informe pa-
ra la Sesión de último de mes

Contribuciones y Vire una Junta de Fran. Prates con
reclamación } establecimiento de Bodegon y Taberna en la
de un contrib. } que dice que siendo públicos que desde el robo
y venta } que le hicieron no se ha medido en la mis-
ma ma vino y aguardientes para su ven-
ta que algún cuantaron ó medida arroba
cuyo importe no lo pagan hasta que lo
expenden á la medida, y siendo tambien no-
torio su deplorable estado suplica se le
reduzcan sus cuotas de contribuciones con
arreglo á sus presentes circunstancias. Y
entendido por este Ayuntamiento acordado:
Puse á la Comisión de Contribuciones 2.^a
que tenga presentes su relato

Milicia N. B. } Se crean dos Juntas de Navajo Belas-
sobre exención } go y Fran. Galicia de esta vecindad en las
del pago de } que suplican se les exima del pago de
retribución } la retribución de Milicia Nacional des-
cinco rs. que se les ha señalado, respecto
á encontrarse en la clase de Jornaleros.
Y entendido por este Ayuntamiento acor-
dado: Puse á la Comisión de Milicia Nacio-
nal para que informe

Cuentas menores } Vire la cuenta de quinta menores de este
Cuenta del mes } Ayuntamiento del mes de Octubre último que
de octubre } de octubre

